

## La cotización de las palabras

---

Algunos intransigentes puritas suelen rechazar ciertas voces de origen extranjero que ya han logrado carta de ciudadanía en el idioma o por lo menos en el uso común. No dirán, por ejemplo, *hotel*, sino *fonda*, pretextando la igualdad de significado y el deber de preferir la palabra nuestra a la ajena.

A este patriótico amor al propio lenguaje se le puede ofrecer, como oportuna lección, las comprobaciones de un lingüista francés; la lección es lingüística, pero la moraleja rebasa el mero orden gramatical.

Según Michel Bréal (en su *Ensayo de Semántica*), cuando en determinadas regiones fronterizas se ponen en contacto dos idiomas, sus voces paralelas pierden su valor de equivalentes o sinónimas y adquieren grados distintos de significación; la palabra correspondiente a la lengua que representa la cultural más elevada toma el significado más noble, y la de lengua más humilde se aplica a acepción más modesta y familiar: hay, pues, una especialización de palabras originalmente sinónimas.

Esta especialización de los sinónimos ocurre habitualmente también dentro de cada lengua. El continuo trabajo de análisis y más particularmente el conocimiento científico, en la necesidad de señalar verbalmente las nuevas distinciones logradas en los conceptos, aprovechan las palabras de valor semejante introduciendo en su significado las notas necesarias;

estas nuevas acepciones son al principio exclusivas de la terminología técnica y de círculos retringidos, y poco a poco van pasando al uso vulgar.

El fenómeno advertido por Bréal sería, pues, un caso particular de la tendencia a utilizar dos palabras de uso idéntico para ganar en eficacia y propiedad expresivas, aplicando cada una de ellas a un aspecto o grado diverso de la misma cosa. Pero aquí interviene otro elemento, el valor, que atribuye sentido más o menos noble a las palabras en presencia, según la importancia de los cultivos representadas por los idiomas a que dichas palabras pertenecen.

Fácil es aproximar tal estimación de las palabras de distintos idiomas al cambio de las monedas. En ambos casos se trata de símbolos. Las monedas significan el valor económico de un país, la riqueza pública y privada, la capacidad industrial y comercial, interpretadas al través de su situación general, circunstancias políticas, etc. Las palabras son también símbolos, aunque de empleo mucho más amplio; representan todas las cosas, así los valores espirituales como los objetos materiales, cuanto integra una sociedad particular, una civilización, una cultura. Cuando las monedas de dos países se ponen frente a frente, obtienen un valor relativo o de cambio en relación con el de la economía nacional que cada una representa. Y cuando las palabras de dos idiomas se confrontan, también es natural que se les asigne un valor comparativo dependiente del que respectivamente tienen los hombres y las cosas, las instituciones y las ideas, todo, en suma, cuanto constituye los matices peculiares de civilización de cada uno de los pedazos del planeta donde los dos idiomas se hablan.

Desde su punto de vista, afirma Croce la imposibilidad de las traducciones; la identidad entre contenido y forma, entre intuición y expresión, que es la idea fundamental de su *Estética*, no permite dos realizaciones estéticas diversas del mismo tema. Desde nuestro punto de vista, por motivos que

se deducen de las anteriores consideraciones, podemos negar igualmente la posibilidad de traducir, por lo menos en el sentido absoluto generalmente admitido, y no sólo la obra estética, como Croce piensa, una buena traducción expresará el original solamente cuando cuidemos de agregar o deducir mentalmente al margen el importe de la diferencia del *cambio* entre los dos idiomas, diferencia que no es sino el desnivel entre las civilizaciones respectivas.

Por este desnivel en el desarrollo material y espiritual, muchas, si no todas, las palabras de un léxico son irreductibles a las que los idiomas en dos lenguas ponen a su lado como supuestas equivalentes. La superioridad de un país con respecto a otro se resuelve en la superioridad de cada orden particular de cosas. Tomadas, no individual, sino genéricamente, las cosas del país más civilizado son superiores, es decir, distintas en cierto modo de las del país de civilización más rudimentaria. Las palabras, en su mayoría, expresan precisamente estos géneros y conservan entre sí, en consecuencia, la distancia, siquiera la supongamos mínima, de los géneros correspondientes a los dos países comparados. Una palabra es el signo de un concepto, de un género de cosas. Si queremos representarnos el contenido de una palabra dada, evocaremos una imagen vaga y general, resumen de nuestras experiencias respecto a las cosas del género respectivo que hayamos encontrado a nuestro alrededor. La palabra correspondiente al otro idioma evocará en quien lo tenga por materno una imagen parecida a la nuestra, pero diferente, en cuanto es diferente particular es uno de los innumerables cuya suma determina, rente su experiencia del mismo género de cosas. Y este género con sus cualidades relativas, el grado de superioridad o inferioridad de la civilización de un pueblo respecto a otra. Cuando imaginamos traducir simplemente palabras, traducimos en realidad las cosas también, ponemos las nuestras en lugar de las ajenas. Toda traducción es, pues, una adaptación, un arreglo.

\* \* \*

Cuando Larra publicaba “La Fonda Nueva” en la *Revista Española* (agosto de 1833), aun no se decía *hotel* en España, ni probablemente en América. Larra nos da en su artículo su opinión sobre las fondas madrileñas de la época: “¿Quiere usted que le diga yo lo que nos darán en cualquier fonda a donde vayamos? Mire usted, nos darán en primer lugar mantel y servilletas puercas, vasos puercos, platos puercos y mozos puercos: sacarán las cucharas del bolsillo, donde están con las puntas de los cigarros; nos darán luego una sopa que llaman de yerbas, y que no podría acertar a tener nombre más alusivo...” *Figaro* piensa, naturalmente, en los establecimientos del mismo orden, más pulcros y mejor atendidos, de otros países. Es lícito imaginar que algún avisado fondista peninsular o transpirenaico, al abrir una fonda mejor instalada y servida que las existentes, con cierto dejo de extranjerismo, si es que ya el buen servicio por sí solo no era una cosa extranjera, la llamase *hòtel* introduciendo así el afortunado galicismo. Con razón sobrada porque su establecimiento venía a ser también... un galicismo.

Este ejemplo es típico y basta generalizarlo para comprender que lo que parece simple vicio de lenguaje es en el fondo cosa más seria. Se trata de un juicio implícito de valor llevado, no sobre las palabras, sino por las cosas designadas por ellas. Y esta es la moraleja a que se alude en el comienzo de este artículo. Mientras entre dos civilizaciones nacionales exista un desnivel apreciable que no sea sólo diferencia atribuible a la peculiar y genuino de cada una, sino distancia entre sus valores absolutos, el barbarismo es casi lícito para expresar en un país las cosas del otro, pues estas cosas no se equivalen

en ambos, como no se equivalen las dos civilizaciones en su conjunto. Y querer extirpar el extranjerismo verbal sin preocuparse en elevar lo nuestro a la altura de lo ajeno, es como atacar los signos exteriores de una enfermedad sin reparar en que la procesión anda por dentro.

*Francisco ROMERO.*